



PUERTO DE CARTAGENA

NIT. 800.200.969-1

COMUNICADO

Cartagena de Indias, D.T. y C.,

SPRC
Archivo Central
Día: 27 Oct 2016
Radicado: 0006541

Cód. área	SPRC DR-COR 0
Cód. archivo	01

Para: Líneas Navieras y Agentes Navieros

Asunto: CUT - OFF (Listas de Cargue de Contenedores)

Apreciados señores:

Por solicitud de varias líneas navieras con el fin de mejorar los procesos de planeación de barcos, adjuntamos las nuevas reglas de CUT-OFF que aplicarán a partir del 01 de noviembre próximo.

El procedimiento prevé una “etapa pedagógica” que permitirá, durante un tiempo, hacer los ajustes necesarios por parte del puerto y de las agencias a fin de que este procedimiento sea para el beneficio de todos.

Cordialmente,

EDUARDO BUSTAMANTE GOMEZ
Director de Operaciones

